

NOTA DE PRENSA

La Asociación para la Promoción Turística de la Axarquía, APTA, firma un nuevo convenio denominado FP Dual.

APTA firma un nuevo convenio de prácticas con el IES Juan de la Cierva para el grado de Formación Profesional Dual de Sistemas Microinformáticos y Redes.

La Formación Profesional Dual se trata de una modalidad novedosa en España en la que se **combina la formación en los centros educativos y en empresas adheridas a estos programas**, como es el caso de la Asociación para la Promoción Turística de la Axarquía (APTA).

Con esta nueva modalidad de estudios, desde APTA, se pretende por un lado hacer partícipe del tejido empresarial/asociativo de la formación de los estudiantes y por el otro, adaptar las enseñanzas de Formación Profesional a las demandas del mercado laboral y la realidad socioeconómica.

La finalidad de este convenio es dar la posibilidad a los jóvenes de que tengan contacto directo con el sector y las áreas concretas a las que vayan dirigidas su formación y contribuir a la inserción laboral. Por otra parte, es muy importante la formación profesional dual ya que permite, por un lado, trabajar en el espacio de trabajo y por otra seguir adquiriendo conocimientos en su centro formativo. Además, estas prácticas conllevan una remuneración acordada por parte de la empresa, lo cual le facilita al alumnado disponer de una cuantía económica. Esta es una herramienta muy importante y novedosa que es necesaria que se implante en todos los espacios donde los jóvenes empiecen a desarrollar su profesión.

Una de sus principales características es que el alumno está dado de alta en la Seguridad Social, con una retribución económica desde que empiezan su formación, en este caso por parte de la Asociación. Por lo tanto, el compromiso de la empresa, colectivo o asociación con el centro educativo y el alumnado se afianza mucho más en el tiempo.

En el apartado de observaciones expresamos la importancia de que las prácticas de los alumnos de cualquier material vengan con carácter remunerado. Desde la Asociación para la Promoción Turística de la Axarquía, **APTA**, siempre ha ido un factor importante, con lo cual, esta adaptación de la Unión Europea, nos parece muy acertada y consideramos que se debe ir desarrollando en todos los ámbitos.

Este año tenemos en la Asociación el Ciclo Formativo de informática pero también nos acogeremos al ciclo de turismo, el cual venimos trabajando desde años y se está trabajando en incorporar esta nueva modalidad.

Desde la Asociación para la Promoción Turística de la Axarquía (APTA), trabajamos en potenciar este tipo de convenios que posibilitan al alumnado de un contacto real durante un tiempo más acorde a su formación profesional y animamos a todos los empresarios que cuenten con este tipo de iniciativas que pueden ser beneficiosas para ambas partes.

Esperando que la información sea de vuestro interés.

Un afectuoso saludo

Elisa Páez Jiménez
Gerente de A.P.T.A

En Torre del Mar (Vélez-Málaga) a 02 de Febrero de 2023